

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA DIRECCIÓN DE PENSIONES DEL ESTADO, DE FECHA 06 DE MARZO DEL AÑO 2025.

En la ciudad de San Luis Potosí, S.L.P., en la Sala de Juntas de la Dirección de Pensiones del Estado, ubicada en la Calle de Francisco I. Madero #365 esquina con Independencia, Colonia Centro en esta ciudad Capital, y siendo las 11:00 horas, del día 06 de marzo del año 2025, se reunieron los integrantes del Comité de Transparencia, a efecto de llevar a cabo la Sesión ordinaria, a la cual fueron convocados por su Presidenta, con el fin de desahogar el siguiente Orden del Día:

1. Lista de asistencia y establecimiento del quórum legal para la validez de la sesión.
2. Lectura y aprobación del Orden del Día.
3. Presentación, discusión y en su caso aprobación de la versión pública realizada al acta número 01 - 2025 de la sesión ordinaria de la H. Junta Directiva celebrada el 31 de enero de 2025, solicitada por la Dirección General de Pensiones.
4. Asuntos generales.

Por lo que toca al punto 1 del Orden del Día, la Secretaria Técnica procedió a tomar la lista de asistencia correspondiente encontrándose presentes los servidores públicos: Lic. Gregoria Martínez Onofre en su carácter de Presidenta, C.P. Magally Toro Ortiz en su carácter de Secretaria Técnica, L.E. Jorge Siller Azuara en su carácter de Coordinador del Comité, C.P. Fernando Casanova Argüelles en su carácter de Vocal, y la L.B. Marcela López Sánchez en su carácter de Vocal, por lo que se declaró que se encontraban presentes la mayoría de los integrantes del Comité de Transparencia, declarándose la existencia de quórum, y en tal virtud los acuerdos y resoluciones que se tomen serán válidos.

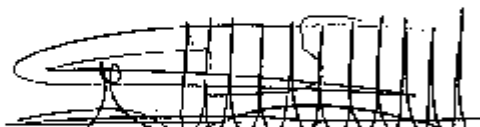
Por lo que toca al punto 2 del Orden del Día, la Presidenta puso a consideración de los integrantes del Comité el Orden del Día. En acuerdo quedo aprobado por mayoría de votos.

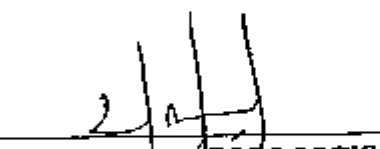
Por lo que toca al punto 3 del Orden del Día, la Presidenta presentó y puso a consideración de los integrantes del Comité la Resolución de la Versión Pública realizada al ACTA NÚMERO 01 - 2025 DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA H. JUNTA DIRECTIVA CELEBRADA EL 31 DE ENERO DE 2025, solicitada por la Dirección General de Pensiones, para efecto de cumplir con las obligaciones señaladas en el artículo 84 fracción XIII de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado. Quedando aprobada por mayoría de votos.

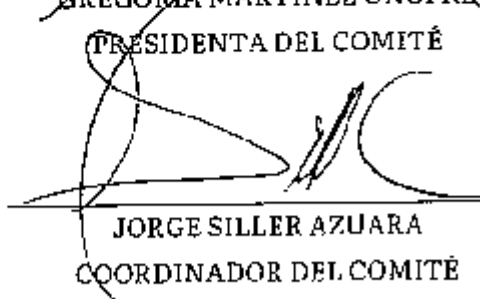
Por lo que toca al punto 5 del Orden del Día Por último, los integrantes del Comité de Transparencia aprobaron por mayoría de votos el acta de la sesión, firmándose al calce para los efectos legales a que haya lugar.

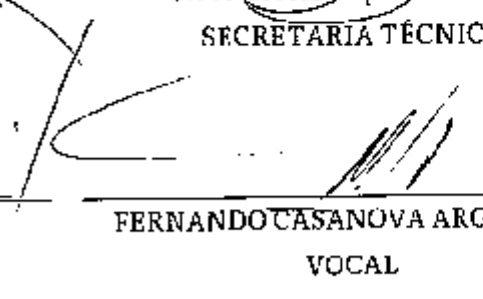
Se da por concluida la sesión siendo las **11:30** horas, del día **06** de marzo del año **2025**, dándose por enterados los aquí presentes de los acuerdos y resoluciones aquí aprobadas.

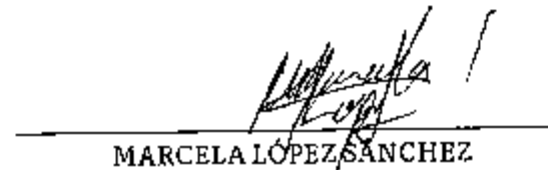
**COMITÉ DE TRANSPARENCIA
DE LA DIRECCIÓN DE PENSIONES DEL ESTADO**


GREGORIA MARTÍNEZ ONOFRE
PRESIDENTA DEL COMITÉ


C.P. MAGALLY TORO ORTIZ
SECRETARIA TÉCNICA


JORGE SILLER AZUARA
COORDINADOR DEL COMITÉ


FERNANDO CASANOVA ARGÜELLES
VOCAL


MARCELA LÓPEZ SÁNCHEZ
VOCAL